



BUIN, 28 ENE 2013

DECRETO AR. N° 48 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; lo dispuesto en el Título I Art. 6° y siguientes de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el cargo de Director de la Secretaria Comunal de Planificación, Grado 6° de la Planta Directivos, se encuentra vacante por renuncia voluntaria presentada por don Christopher Collins Suárez, a contar del 01 de Diciembre de 2012.

2.- Que, el cargo de Director de la Secretaria Comunal de Planificación, es un cargo de confianza del señor Alcalde.

3.- El Memorando N° 106 de fecha 22 de Enero de 2013, enviado por el señor Alcalde mediante el cual instruye decretar el nombramiento de don Rafael Enrique Jara González, como Director de la Secretaria Comunal de Planificación, Grado 6° de la Planta Directivos, a contar del 22 de Enero de 2013.

4.- El Decreto AR N° 414 de fecha 07 de Diciembre de 2012, mediante el cual se Aprueba el nombramiento de la funcionaria doña Carmen Jimena Calderón Hidalgo – Asistente Social, como Secretaria Municipal Subrogante en el Grado 6° de la Planta Directivos, a contar del 07 de Diciembre de 2012, con todas las atribuciones inherentes al cargo.

DECRETO

Apruébase el nombramiento a contar del 22 de Enero de 2013, de don **RAFAEL ENRIQUE JARA GONZALEZ**, RUT N° 9.521.930 – 6, Ingeniero Comercial en Administración de Empresas, en el cargo como Director de la Secretaria Comunal de Planificación, Grado 6° de la Planta Directivos de este Municipio.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE.



Carmen Calderón Hidalgo
CARMEN CALDERÓN HIDALGO
SECRETARIA MUNICIPAL SUBROGANTE

ABR/CCH/VFG/IVR/ams.

DISTRIBUCION:

- Contraloría General de la República.
- Secretaría Municipal.
- Unidad de Control
- Recursos Humanos.
- Copia interesado.



Alcaldé
ALCIDE BOZAN RAMOS
ALCALDE